I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO . EL QUISCO

MAT.: Autoriza cancelación de Factura que indica.

EL QUISCO, Agosto 24 de 2010

Nº 1405 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS:

- 1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume el cargo de Alcaldesa la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.88 y sus modificaciones posteriores;
- 3. D.A. Nº1407 de fecha 03.09.09, que adjudica Propuesta Pública de la obra denominada "Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar en Isla Negra, Comuna de El Quisco", Adquisición Nº3693-44-LP09;
- 4. D.A. Nº103 de fecha 21.01.10, que aprueba Contrato de Ejecución de Obra denominada "Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar en Isla Negra, Comuna de El Quisco";
- 5. El Memorando Nº109 de fecha 24.08.10, del Director de Obras Municipales;
- 6. Complementación de Contrato y D.A. №1407 de fecha 24.08.10, suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Constructora S/S Lourdes S.A.;
- 7. Factura Nº00234 de fecha 09.08.10, de Constructora S/S Lourdes S.A.;
- 8. D.A. №895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO:

- I. Apruébese la cancelación de la Factura N°0234 de fecha 09.08.10, a Constructora S/S Lourdes S.A., RUT N°96.871.920-3, por la obra denominada "Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar en Isla Negra, Comuna de El Quisco", por la suma de \$27.777.048 (Veintisiete millones setecientos setenta y siete mil cuarenta y ocho pesos), correspondiente al 4º estado de pago.
- II. Impútese este gasto a la cuenta 21405 "Administración de Fondos, Construcción" Centro Comunitario de Salud Familiar en Isla Negra, Comuna de El Quisco".
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Secpla, Salud, Servicio de Salud San Antonio-Valparaíso, Jurídico, Obras y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

Distribución:
- Secpla, Salud

- Servicio de Salud San Antonio-Valparaíso

E CATALÁN MARÍN

CRETARIO MUNICIPAL

Y DE ALCALDIA (S)

Jurídico, Obras, Archivo

PALCALDESA * ALCALDESA